

Señores,

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTÁ - OFICINA DE GESTIÓN DE COBRO

Atn. Dr. Giovanni Andrés García Rodríguez

Jefe de la Oficina Gestión de Cobro

radicacionhaciendabogota@shd.gov.co

TIPO DE PROCESO: COBRO COACTIVO N°202305258100072825.

EJECUTADOS: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD
COOPERATIVA.

ASUNTO: SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES Y ARCHIVO DE
PROCESO DE COBRO COACTIVO.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.19.395.114 expedida en Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado especial de la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, conforme con el poder a mi conferido, me dirijo a su despacho respetuosamente, con el fin de solicitar el levantamiento de medidas cautelares y archivo del proceso de cobro coactivo N° 202305258100072825, en virtud del pago total del remanente más intereses moratorios, estipulados en el recibo de pago N°24990013737 por valor de **TRESCIENTOS TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS \$303.320.857**

En tal sentido, se anexa recibo de pago y formulario de levantamiento de medidas cautelares y archivo del proceso de cobro coactivo debidamente diligenciado.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.